MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Subsecretaría de Estado de Comercio
Programa ATN/MT-8083-PR

MEMORANDUM DE/VUE N° 32

A : **AGUSTIN PERDOMO ORTIZ**
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Programa

DE : **MARGARITA WOOD DE FRETES**
Administradora de Programa

FECHA: **27 de julio de 2010**

REF : **Contratación Directa por excepción**

Me dirijo a Usted a fin de solicitar la autorización correspondiente para la contratación directa por la vía de excepción con la firma EXCELSIS SACIG, para la suscripción de licencias Linux Red Hat y actualización de versiones y soporte técnico de las licencias Oracle para el Sistema de la Ventanilla Unica de Exportación – VUE.

Considerando que el Programa "Simplificación de Trámites de Exportación", tiene la necesidad de contar con la actualización anual de versiones y soporte técnico de las licencias Oracle, teniendo en cuenta que el Sistema de la Ventanilla Unica de Exportación – VUE tiene como base de datos y como herramienta de desarrollo a productos Oracle, como así también la necesidad de contar con la suscripción de licencias Linux Red Hat Enterprise.

Que, es de considerar que el Distribuidor oficial para el Paraguay de los productos Linux Red Hat y Oracle es la Empresa Excelsis S.A.C.I.G.

Que el Capítulo IV de la Ley 2051/03 menciona los casos de excepciones a la licitación en las contrataciones públicas, y en ese sentido el Art 33. inciso a) establece, inciso a) " El contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor y otros derechos exclusivos,..."

Que conforme al Dictamen N° 02/10 de la UOC, que expresa que la contratación se encuentra justificada razonablemente para que se proceda a realizar dentro del caso de excepción, previsto en el articulo 33 de la referida Ley, se solicita acreditar la excepción para la contratación de la firma ECXELSIS SACIG para la Suscripción de las licencias Linux Red Hat Enteprise y la actualización anual de Versiones y soporte técnico de las licencias Oracle.

Atentamente

Autorizar la contratación directa por excepción con la firma EXCELSIS SACIG.

AGUSTIN PERDOMO ORTIZ
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto